Gmail **Contratacion puertonarino-amazonas <contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co>**

OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES

1 mensaje

jose perez <conscivilarsas@gmail.com> 23 de octubre de 2026 a las 10:18
Para: "contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co" <contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co>

CONSCIVILAR
CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS

Calle 15 Sur No. 4-29
Bogotá D. C.
Tel. 601 272 8236
NIT 901.564.897-8

Bogotá D. C., 23 de octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO
Oficina de Contratación
Puerto Nariño, Amazonas

REFERENCIA: Licitación de obra pública No. L.P-0001-2026 – Construcción de la Comisaría de Familia del Municipio de Puerto Nariño, Amazonas.
SECOP: constancia No. 26-21-55442 | BPIN: 202500000003402 | Vigencia: 2026
ASUNTO: Observaciones técnicas, económicas y normativas al proceso.

DATOS DEL PROCESO: Estado: borrador. Modalidad: licitación de obra pública. Objeto publicado: "Construcción de la Comisaría de Familia del Municipio de Puerto Nariño, Amazonas". Presupuesto oficial: $796.460.176,99 COP. Tipo de contrato: obra. Tipo de gasto: inversión. Financiación: recursos propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas). Lugar de ejecución: Puerto Nariño, Amazonas. Fecha y hora de apertura indicada en la ficha: 30 de octubre de 2026, 3:00 p. m.

Respetados señores:

La sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS CONSCIVILAR, identificada con NIT 901.564.897-8, presenta respetuosamente las siguientes observaciones al proceso de Licitación de Obra Pública No. L.P-0001-2026, cuyo objeto publicado es la "Construcción de la Comisaría de Familia del Municipio de Puerto Nariño, Amazonas", con presupuesto oficial de $796.460.176,99 COP y BPIN 202500000003402, según la ficha del proceso aportada. Estas observaciones buscan aclarar el alcance del proyecto, verificar la suficiencia de la documentación publicada y permitir una propuesta técnica y económica completa.

Consideramos indispensable que los documentos del proceso definan las condiciones actuales de la infraestructura, las actividades a cargo del contratista, las especificaciones técnicas, las responsabilidades de las partes y los requisitos de entrega y puesta en funcionamiento.

1. NATURALEZA Y ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

Solicitamos aclarar si el proyecto corresponde a una obra nueva o a la adecuación, remodelación, ampliación, reforzamiento, rehabilitación o terminación de una edificación existente.

Si se trata de una edificación existente, indicar antigüedad, uso actual, estado de conservación, patologías identificadas, intervenciones anteriores y condiciones estructurales y funcionales.

Publicar el diagnóstico técnico, los planos de levantamiento de la infraestructura existente y los diseños proyectados; indicar qué elementos deben conservarse, repararse, sustituirse, demolerse o construirse.

Informar sobre licencias, permisos, autorizaciones urbanísticas y aprobaciones aplicables al proyecto.

2. ESTUDIOS, DISEÑOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Publicar los estudios previos y anexos, estudios de factibilidad y diagnóstico técnico, diseños arquitectónicos y estructurales, memorias de cálculo, planos de todas las especialidades y especificaciones técnicas.

Entregar, según corresponda, estudios de suelos, geotecnia y topografía; diseños de cimentación, cubiertas, fachadas y acabados; estudios de vulnerabilidad estructural; diagnósticos de las instalaciones existentes; y licencias, permisos y aprobaciones.

Solicitamos los archivos en PDF y, cuando existan, en formatos editables originales como DWG, Excel o Word. Indicar si algún diseño está pendiente de elaboración, revisión o aprobación.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES DE OBRA

Publicar el presupuesto detallado por capítulos, actividades, unidades, cantidades y valores unitarios; los análisis de precios unitarios (APU) y las memorias de cálculo de cantidades.

Precisar los costos directos e indirectos, materiales, mano de obra, equipos, transporte, impuestos y demás componentes económicos aplicables.

Aclarar si el presupuesto incluye todas las actividades necesarias para entregar la obra terminada, funcional y conforme a los requisitos

De acuerdo con la información disponible, el inmueble no cuenta con medidor de energía y no se ha identificado una certificación RETIE. Solicitamos confirmar documentalmente esta situación y publicar el diagnóstico de las instalaciones.

Indicar si existe acometida, redes internas, tableros, circuitos, protecciones y sistema de puesta a tierra; precisar si la instalación está operativa, incompleta, fuera de servicio o requiere sustitución total o parcial.

Confirmar si el proyecto incluye medidor nuevo, acometida, conexión formal al servicio público, trámites ante el operador de red/comercializador y eventuales ampliaciones de red o instalación de transformador.

Precisar quién asume los costos de conexión, medidor, derechos de conexión, adecuaciones externas y demás trabajos exigidos por el operador de red, y si dichos costos están incluidos en el presupuesto oficial.

Informar si existe certificado de conformidad RETIE. Si no existe, aclarar si el contrato incluye las adecuaciones, pruebas, inspecciones y documentación de conformidad legalmente exigibles.

Publicar planos eléctricos, diagramas unifilares, memorias de cálculo, especificaciones y protocolos de pruebas. Precisar el alcance de puesta a tierra, protecciones, tableros, circuitos, iluminación y RETILAP cuando resulte aplicable.

Definir expresamente quién será responsable de diseñar, construir, tramitar, inspeccionar y certificar las instalaciones, y qué documentos se exigirán para su recibo y puesta en servicio.

5. NORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y REGLAMENTOS TÉCNICOS

Identificar las normas y versiones aplicables al proyecto, según su naturaleza, fecha, alcance y características, incluyendo el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10 y modificaciones aplicables), RETIE, RETILAP cuando corresponda, normas NTC pertinentes, requisitos del operador de red, normas urbanísticas, ambientales, sanitarias y de seguridad y salud en el trabajo.

Precisar los requisitos de calidad de materiales, procedimientos constructivos, ensayos, pruebas, inspecciones y criterios de aceptación para el recibo de obra.

Confirmar que los diseños, especificaciones, cantidades y presupuesto son coherentes con las exigencias técnicas y normativas aplicables. No se presume que todas las certificaciones sean exigibles de igual manera en cualquier intervención; solicitamos que la entidad determine las aplicables a este proyecto.

6. DOCUMENTOS DEL PROCESO Y RESPONSABILIDADES

Publicar el proyecto de pliego y pliego definitivo, anexos técnicos, matriz de riesgos, requisitos habilitantes, experiencia exigida, perfiles profesionales, criterios de evaluación, formularios, cronograma, adendas y respuestas a observaciones.

Precisar las responsabilidades de la entidad y del contratista sobre diseños aprobados, obra civil y arquitectónica, instalaciones eléctricas, trámites de conexión, medidor, pruebas, inspecciones, certificaciones, permisos y costos externos.

Indicar el objeto contractual completo, modalidad de selección, presupuesto oficial, plazo, estado actual del proceso y cronograma vigente. La ficha aportada indica estado "Borrador" y fecha/hora de apertura del 30 de octubre de 2026 a las 3:00 p. m.; solicitamos confirmar que estos datos continúan vigentes y precisar las fechas para observaciones y presentación de ofertas.

SOLICITUDES FINALES

Dar respuesta clara, completa y técnicamente sustentada a cada una de las observaciones formuladas.

Publicar los estudios, diseños, planos, especificaciones, presupuesto, APU y demás documentos técnicos necesarios para comprender el alcance de la contratación.

Aclarar expresamente si se trata de obra nueva o de adecuación de infraestructura existente.

Definir el alcance de las instalaciones eléctricas, la situación del medidor, los trámites de conexión y las obligaciones de cumplimiento RETIE y RETILAP, cuando correspondan.

Precisar si el presupuesto oficial contempla todas las actividades necesarias para entregar el proyecto terminado, funcional y conforme a las normas aplicables.

Si las respuestas implican cambios en las condiciones del proceso, formalizarlos mediante el mecanismo procedente, publicarlos en SECOP y ajustar el cronograma cuando legalmente corresponda.

Garantizar que todos los interesados tengan acceso a la misma información técnica y económica relevante.

Agradecemos que las respuestas y los documentos se publiquen en el expediente electrónico del proceso y que se indiquen enlaces directos para su consulta. Esta comunicación busca aclarar las condiciones técnicas y económicas del proceso y no implica atribución de irregularidades a la entidad.

Cordialmente,

JOSÉ PÉREZ

Representante legal
CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS CONSCIVILAR
NIT 901.564.897-8
Calle 15 Sur No. 4-29, Bogotá D. C.
Teléfono: 601 272 8236
Correo electrónico: conscivilarsas@gmail.com

Firma: _____

JOSÉ PÉREZ
Representante legal